



Expediente: DIVESC1

Carátula: OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 - DOCUMENTACION S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **07/06/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LOPEZ, -POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: DIVESC1



H105015122706

## JUICIO: TAPIA JULIO CESAR c/ ASOCIART A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS EXPTE.846/14

## San Miguel de Tucumán, junio de 2024

Por recibido el presente oficio proveniente de la Excma. Camara de Apelación del Trabajo Sala 3.

Atento a lo peticionado, dispongo remitir a la Unidad Judicial antes referida la totalidad de la documentación original acompañada por las partes en el presente expediente. A tal fin, ordeno librar oficio. AM

## Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:

CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.